

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 15 de Febrero de 1893

DE CUARESMA

Hemos entrado ya en el período de las grandes penitencias conque debemos purgar todos aquellos pecados en que desenfadadamente hemos incurrido durante el resto del año.

Estamos en la época más triste para nuestro colega *El Tradicionalista* que, con motivo de su acendrado catolicismo habrá de mostrar mayor caridad para sus hermanos consanguíneos los carlistas, alcanzando así la dicha de merecer la gloria y purgando sus poco caritativos deseos, que, al decir de *La Lealtad Navarra*, se proponen por principal objetivo, perjudicar y atacar por todas partes á los partidarios de D. Carlos de Borbón.

Muy respetable es la afirmación categórica de *La Lealtad*, pero casi estamos tentados á creer que ha sido víctima ese colega de algún malicioso embaucador, deseoso de perjudicar en su buen nombre al órgano nocedalino.

Porque, ¿cómo creer que *papel-periódico* tan mesurado y correcto como *El Tradicionalista*, y partido tan extraordinariamente católico, como el íntegro lleve su pasiones hasta el punto de cometer esa tentativa de fratricidio moral que significaría tan sañuda campaña electoral contra sus hermanos los carlistas?

¿Cómo creer que en estos tiempos de *abstinencia* los íntegros se complazcan en paladear con fruición las derrotas de sus prójimos?

Decididamente va muy pronto á cambiar la faz de su política el *papel-periódico* de la *bataña grande*. Y eso que, por las trazas, mejor parece que está desplegando sus guerrillas para la *bataña chica*, según se obstina en encontrar maquiavélicos fines y tenebrosos planes, en las visitas que varios alcaldes han hecho á nuestro dignísimo gobernador civil.

En cambio EL LIBERAL NAVARRO, pecador empedernido que se empeña en atacar diariamente á carlistas é íntegros, se promete continuar en la brecha durante la época presente: que si algo bueno puede hacerse en esta ocasión es mostrar al país con toda claridad la conducta de esos elementos retrógrados siempre separados por su interés de partido, pero siempre unidos cuando se trata de obtener alguna ventaja, sobre los *infames* liberales á los que acusan de todo lo malo, y contra los que se desatan furiosamente por tolerar que cada cual exponga libremente sus ideas, sin recordar que á esa idea liberal deben los medios de atacarnos en la prensa y en todas partes.

La Lealtad Navarra llamaba uno de estos días *ingratos* á los íntegros y éstos... celebraban fraternal banquete en ocasión bien poco apropiada para tales expansiones.

Pues apesar de eso, crea el país que unos y otros se unirán estrechamente en el momento que lleguen las elecciones.

Por eso nosotros damos la voz de

alerta á nuestros amigos y les aseguramos que harán bien en estar preparados contra aquellos solapados agentes de nuestros adversarios políticos que, propalando noticias de desunión y antagonismos entre íntegros y carlistas aconsejan que se vote en determinado sentido so pretexto de que así se combate mejor á ciertos candidatos.

Los electores liberales deben abstenerse de dar su voto á nadie que no figure en nuestra candidatura cerrada; y demostrar con su conducta que conocen demasiado bien á unos y otros absolutistas para fiarse de sus añagazas.

Las clases pasivas en las próximas elecciones

Como ofrecimos á los lectores en nuestro número del lunes, á continuación transcribimos la circular que la Junta directiva de las Clases pasivas dirige á los asociados con motivo de la próxima lucha electoral.

Dice así la circular á que aludimos:

«Muy señor nuestro: La Junta directiva que tiene el honor de dirigirse á usted, defraudaría la confianza en ella depositada de que ha de velar por los intereses de sus representados, si en el período electoral en que nos hallamos no discutiera sin apasionamientos la conducta que á todos conviene observar.

Un sensible desengaño que vive en la mente de nuestros compañeros, sirvió de enseñanza saludable para huir de promesas falaces y de argucias políticas con que una vez se engañó á caballeros por otro que ostenta igual título; pero que la repetición nos daría un resultado poco lisonjero.

Aunque muy difícil nuestra situación, como desmayar es rendirse, y rendirse sin defensa es una vergüenza para los que han encanecido luchando con peligros y contrariedades, abordamos la cuestión con fé y sinceridad, sometiendo á la resolución de nuestros compañeros lo que nos parece mejor en bien de todos.

Mucho se aligeraría la carga que pesa sobre la Junta, si tuviéramos algun antecedente para juzgar á los candidatos de toda la provincia como el que hallamos en dos que han de luchar en la capital: don Wenceslao Martínez y don Ramón María Badarán, diputados que fueron en las últimas Cortes en que se nos impuso el descuento del 15 por 100 de nuestros haberes votaron en contra de ese oneroso gravámen acordando por los mismos que en repetidas ocasiones aciagas para la patria no hallaron coronas bastantes para ceñir á nuestras sienes, ni suficientes promesas de recompensar nuestros sacrificios.

Por eso no titubea la Junta en recomendar á sus compañeros que voten á los referidos señores; pues puede esperarse fundadamente que han de ser consecuentes con sus opiniones y á serlo les obligará nuestra gratitud.

Y no es bastante que cada uno vaya á depositar su voto en la urna; es necesario que todos influyamos resueltamente para que nos sigan nuestros deudos y amigos, á quienes hemos de enterar y persuadir, que el único fin que perseguimos es que se anule una ley injusta, para que solo paguemos lo que pagan los demás pensionistas del Estado.

Las señoras viudas que forman parte integrante de nuestra familia deben también interesarse en la campaña electoral; todas tienen parientes que lamentan que sus exiguas pensiones sean mermadas; llevarlos á las urnas para que les libren de ese daño, supone la defensa de la existencia y contamos con su cooperación.

En cuanto á los distritos de fuera de la capital, rogamos á los compañeros que en ellos residan, den sus votos al candidato ministerial.

Todos los organismos de la sociedad que tienen intereses comunes se agrupan mas cada día, reconociendo que la unión es fuerza; las clases pasivas se educaron y vivieron constantemente bajo una sola voluntad, el poder; unámonos ahora sin mezquinas diferencias ni distingos políticos y conseguiremos justicia, único fin que perseguimos.

Después de tomado el anterior acuerdo recibimos una circular del Centro general de Pasivos de Madrid, informándonos de que por unanimidad resolvieron nombrar una comisión que se presentara á los señores ministros de la Corona, solicitando que desde el próximo ejercicio tributemos lo mismo que los demás que cobran del Estado; prometiendo en cambio que todos los pasivos darán sus votos á los candidatos ministeriales que se designen, en lo cual demostrarán que son consecuentes con sus principios de apoyar al Gobierno constituido, prescindiendo de sus particulares opiniones políticas y que como siempre solo quieren rigurosa justicia.

Nos pide relación nominal de los Pasivos que acepten el pensamiento, aconseja el nombramiento de comités electorales, y cree más que probables que si nos unimos alcanzaremos lo que deseamos.

Al dar á usted noticia de esta resolución, le rogamos que se fije en la importancia que entraña, y en que es el único y mejor camino de alcanzar que nuestra clase, tan vejada y maltratada hoy, se equipare mañana á otras más afortunadas; y esperamos que con toda la urgencia que le sea posible, se siga si está conforme y resuelto á seguir y apoyar el pensamiento del Centro General de Pasivos.

No terminaremos sin insistir en recomendar á los que han de dar sus votos en el distrito de la capital, que los adjudiquen á don Wenceslao Martínez y don Ramón María Badarán, quienes han demostrado que no son enemigos de nuestra infortunada clase, y por lo tanto llenan las condiciones que exige el Centro General.

Aprovechan la ocasión para ofrecerse de usted con la más distinguida consideración sus afmos. S. S. q. s. m. b.,

El presidente, *Eugenio Murugarren*.—Por acuerdo de la Junta, el secretario, *Victoriano Irujo*.

Una carta del señor Guelbenzu

Cascante 10 de Febrero de 1893.

Sr. Director de *La Lealtad Navarra*.

Muy señor mío y de mi consideración: Tranquilo en mi casa y satisfecho por haberme otorgado, ha pocos dias, un voto de gracias y confianza el distrito entero, intenta molestarme una «voz» (del orfeón carlista y destemplada) que pretende ahogar todas las «voces» del censo electoral de Tudela.

Indeciso ante las súplicas de muchos, las amenazas y ataques de esos amigos oficiosos, me deciden á presentar mi candidatura de diputado á Cortes, asegurando aceptaré el fallo del distrito, sin demostrar entusiasmos exagerados con el triunfo, ni despechos pueriles, si fuera vencido en buena lid.

Agradezco en lo que valen y significan los consejos de esa «voz», pero debe constarle que hace muchos años reuno, si no otras, condiciones legales para ser gobernador en propiedad, sin que hasta ahora haya servido ni aun para interino, y claro está que para pedir y obtener aquel cargo, no necesito nuevos méritos ni menos las excitaciones desinteresadas de la «voz».

Las algunas simpatías que graciosamente me concede en el distrito, las debo á mi conducta en el ejercicio de cargos públicos, en los que siempre prescindiendo del medro personal, siguiendo solo la voz de mi conciencia, inspirándome en la representación genuina del distrito y respondiendo á la confianza que muchos y no algunos, inmerecidamente me dispensaron. No ha calculado

que los liberales navarros, como yo, hijos del trabajo, de corteza dura é independientes, sabemos cumplir nuestro deber donde nos encontramos, rindiendo culto á las cadenas que ostenta nuestro escudo, en el que no figuran castillos ni leones.

El problema que se ventila no es de «voz» sino de «voto» y devolveré otro consejo cristiano á esa «voz» del distrito (soi-disaut) suplicándole defensa enhorabuena á su candidato, pero sin zaherir á los demás, que no le molestan con censuras; de otro modo habré de aplicarle el cuento del cura que decía «vosotros hablareis mal de mí y yo bien de vosotros y todos mentiremos.»

No puedo resistir al deseo, antes de soltar la pluma, de dar á la «voz» otro consejo que ninguna relación tiene con las luchas electorales, pero que en todo momento y ocasión es oportuno, como oportunas son las obras de misericordia, esperando que á falta de otra cosa sea voz más gramatical, pues el párrafo 5.º de su carta está redactado con una sintaxis que parte los corazones y todo cede y parece pequeño ante la «excelsidad» (excelsitud habrá querido decir) que con horror se lee en el párrafo 1.º

Esta será la primera y última réplica, pues no quiero molestar á sus lectores con cuestiones particulares que no les interesan.

Soy suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

MARTIN ENRIQUE DE GUELZENZU.

Transcribimos á continuación las sencillísimas cuanto elocuentes frases con que nuestros distinguidos amigos los señores Guelbenzu y marqués de Montesa, expresan sus excelentes propósitos á los electores de los distritos de Tudela y Tafalla respectivamente en las cartas-circulares que les dirigen.

Cascante 14 Febrero de 1893.

Mi distinguido amigo: Indicaciones que como buen navarro debo secundar por su respetable origen, me obligan á presentarme candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Tudela.

Antes de lanzar mi candidatura, como buen católico he solicitado y obtenido el asentimiento y beneplácito de nuestro sabio y respetable Prelado.

Siéndole conocidos mis antecedentes y mi desinterés personal en el ejercicio de cargos públicos, espero de su amabilidad favorezca mi candidatura, en el caso de que la juzgue digna de su confianza y conveniente á los derechos de nuestra querida provincia á cuya defensa consagraré en primer término mis esfuerzos.

Conocedor de las necesidades del distrito, dedicaré todas mis iniciativas á velar por los intereses agrícolas, en sus diferentes manifestaciones, principal fuente de riqueza de esta zona.

Dándole gracias anticipadas, me repito suyo affmo. y s. s. q. b. s. m.,

MARTIN ENRIQUE DE GUELZENZU.

Peralta 15 de Febrero de 1893.

Muy señor mío y distinguido amigo: Respondiendo á una hermosísima confianza que en mí se ha depositado y que nada he hecho para merecer, me decido á presentar mi candidatura para las próximas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Tafalla; habiendo antes, como ferviente católico, solicitado y obtenido la bendición y beneplácito de nuestro sabio y venerable Prelado.

No puedo alegar en mi favor servicios que, por mi edad y circunstancias no he tenido ocasión de prestar á esta noble provincia, pero ligado á ella por estrechos vínculos de sangre, corazón é intereses materiales y procurando seguir la senda que me fué trazada por mis ilustres é inolvidables antepasados que tan indelebles recuerdos dejaron en el corazón de todos los buenos navarros, estoy profundamente obligado á dedicar todos los esfuerzos de mi escasa inteligencia pero de mi decidido entusiasmo á procurar el bien y la prosperidad

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletores encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona



ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DE ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensable á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso, á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a Se encuentran en todas las farmacias.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir:

GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

Depósito en Pamplona: Droguería y Farmacia de don Volentin Marquina, NUEVA 1

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESPRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.